

# **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 258 Jueves 25 de octubre de 2018

Sec. II.A. Pág. 103485

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

## A. Nombramientos, situaciones e incidencias

## MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES E IGUALDAD

14634 Orden PCI/1127/2018, de 18 de octubre, por la que se nombran vocales del Consejo Rector del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.

El Real Decreto 1269/1997, de 24 de julio, por el que se regula la organización y funcionamiento del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, dispone en su artículo 4.3 que el Consejo Rector estará compuesto por un número de vocales no superior a diez, nombrados por el Ministro de la Presidencia a propuesta del Director del Centro, de entre personas de acreditado prestigio en las materias propias de la competencia del Centro, cinco de los cuales, al menos de entre Catedráticos y Profesores titulares de disciplinas relacionadas con las funciones encomendadas al Centro.

El mandato de estos vocales se extenderá a dos años y podrá ser renovado por períodos de igual duración.

En su virtud, vista la propuesta de la Directora del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, dispongo:

#### Primero.

Nombrar vocales del Consejo Rector del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales a:

- Dr. Miguel Agudo Zamora, Catedrático de Derecho Constitucional. Universidad de Córdoba.
- Dr. Eliseo Aja Fernandez, Catedrático de Derecho Constitucional. Universidad Autónoma de Barcelona.
- Dra. Laura Diez Bueso, Profesora Titular de Derecho Constitucional. Universidad de Barcelona.
- Dra. Cristina Elías Méndez, Profesora Titular de Derecho Constitucional. Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Dra. Argelia Queralt Jiménez, Profesora Titular de Derecho Constitucional. Universidad de Barcelona.
- Dr. Octavio Salazar Benítez, Catedrático de Derecho Constitucional. Universidad de Córdoba.

### Segundo.

La presente Orden entrara en vigor el mismo día de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 18 de octubre de 2018.—La Vicepresidenta del Gobierno y Ministra de la Presidencia, Relaciones con las Cortes e Igualdad, Carmen Calvo Poyato.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X